

29 *RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 1999, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a don Víctor Manuel Melián Santana, Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 2 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 26 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de diciembre), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones», adscrita al Departamento de Señales y Comunicaciones, a don Víctor Manuel Melián Santana, documento nacional de identidad número 52.842.636-K, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de que pueda presentar recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de diciembre de 1999.—El Rector, P. D. (Resolución de 17 de noviembre de 1998, «BOC» de 25 de enero de 1999), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Roberto Sarmiento Rodríguez.

30 *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 1999, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se nombra a doña Catalina Sbert Juan, Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial».*

Vista la propuesta elevada con fecha 3 de diciembre de 1999 por la Comisión calificador del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Islas Baleares de fecha 18 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1999) para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrita al Departamento de Ciencias Matemáticas e Informática de esta Universidad, a favor de doña Catalina Sbert Juan, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Catalina Sbert Juan, Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrita al Departamento de Ciencias Matemáticas e Informática de esta Universidad.

Palma de Mallorca, 4 de diciembre de 1999.—El Rector, P. D. (F.O.U. 148), el Vicerrector de Profesorado y Departamentos, José Servera Baño.

31 *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 1999, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se nombra a doña Catalina Picornell Alou, Catedrática de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Física Aplicada».*

Vista la propuesta elevada con fecha 3 de diciembre de 1999 por la Comisión calificador del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Islas Baleares de fecha 3 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1999) para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de Física de esta Universidad, a favor de doña Catalina Picornell Alou, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Catalina Picornell Alou, Catedrática de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de Física de esta Universidad.

Palma de Mallorca, 4 de diciembre de 1999.—El Rector, P. D. (F.O.U. 148), el Vicerrector de Profesorado y Departamentos, José Servera Baño.

32 *RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 1999, de la Universidad de A Coruña, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el sistema de libre designación.*

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el concurso de méritos convocado por Resolución de 27 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de octubre), para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo de Secretario/a del Vicerrector de Infraestructuras y Servicios, vacante en la plantilla del personal funcionario de Administración y Servicios,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 65 de los Estatutos de la Universidad de A Coruña, aprobados por Decreto de la Xunta de Galicia 253/1992, de 10 de septiembre («Diario Oficial de Galicia» del 17), modificados por el Decreto 245/1998, de 30 de julio («Diario Oficial de Galicia» de 28 de agosto), resuelve adjudicar el referido puesto a doña María Elena Figueiras Casariego, funcionaria de la Escala Auxiliar del grupo D de la Universidad de A Coruña, con número de Registro de Personal 3608646857 A7497.

La interesada deberá tomar posesión en el plazo señalado en el artículo 14 del Decreto 93/1991, de 20 de marzo («Diario Oficial de Galicia» del 25).

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación, conforme a lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

A Coruña, 9 de diciembre de 1999.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

33 *RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 1999, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Juan Antonio Lorenzo Vicente, Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Teoría e Historia de la Educación».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 4 de marzo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril), y presentada por el interesado la docu-